

El Faro Farmacéutico

La revista de la Patronal sevillana

30 de abril de 2014

Año II Número 24

“Cuentan de un sabio que...

...un día tan pobre y mísero estaba que sólo se sustentaba de unas hierbas que cogía (...) y cuando el rostro volvió había otro sabio cogiendo las hojas que él arrojó”.

Citados de memoria, vienen al pelo estos versos de calderonianos por la Ley de Ordenación Farmacéutica de Andalucía sobre la ampliación del Concurso, que en su momento se abrió, para la concesión de nuevas Farmacias rurales tras comprobarse la renuncia de seis adjudicatarios de las 312 concedidas.

Volvemos con ello a lo que siempre hemos tenido como bastión de nuestra clase farmacéutica y su modelo atomizado. No existe un sistema en Europa, no hay que olvidar que los países del mismo patrón tienen una ratio superior de farmacias por habitante del que tenemos en España, dónde sus habitantes tengan un servicio tan cercano y permanentemente como el nuestro.

Pero unas injustificables medidas, con la falaz coartada del ahorro, han hecho que todo este edificio, que hace unos años estaba en perfecto estado de revisión, se haya resquebrajado amenazando ruina y, en algunos casos, desaparecidos.

Las sostenibles farmacias de municipios con mil habitantes de hace años se han convertido en las ya tristemente famosas VEC.

Como el efecto dominó se ha producido, el paro, algo impensable hace años en nuestra profesión, ha hecho aparición y de ahí que la necesidad actualice los versos calderonianos referidos.

Urgente necesidad de un puesto de trabajo. Pero, ¿qué puesto de trabajo es salir de Guatemala para entrar en Guatepeor?.

Es duro, pero dejar una cloaca para aspirar a barrendero y que aquella sea asumida por otro compañero que, aún peor, no tenga dónde caerse muerto es difícil de digerir. Cuando además nos basamos en algo que ha sido intocable cual es que el farmacéutico ha podido vivir dignamente gracias al respeto que se le ha tenido a su merecido margen comercial y ahora, los que pueden, están poniéndole parches al tambor en base a la oferta de servicios, que a estas alturas nadie sabe quien pagará, a las ventas cruzadas y la potenciación de otros productos que en algunos casos rozan las droguerías de las que afortunadamente nos salvaron las cooperativas farmacéuticas.

¿Cómo es posible cebarse con un árbol que, aún no caído del todo, está criando un musgo que le impide la aparición de los famosos brotes verdes?

Recordamos a nuestros lectores, a la par que a la Administración, que no nos damos por vencidos y que, como ya defendiera otra de nuestras editoriales, la hormiga puede vencer al elefante y si no, recuerden como **CEOFA** ha ganado el último pleito relacionado con la dispensación de los medicamentos hospitalarios.

Así que ánimo a tanto compañero desengañado y deseoso de tirar la toalla, porque seguimos soplando la corneta de Gun Gadín.

Recurridas las cuartas subastas

Como sabréis, la semana pasada Aprofase ha recurrido las 4º subastas a través de Ceofa. Este nuevo recurso institucional se une a los otros tres que presentamos en su momento cuando se fueron produciendo las anteriores subastas.

También os quería comentar, como hice en la Asamblea General de la semana pasada, que desde la empresarial de toda Andalucía hemos pensado que ya ha llegado el momento de hacer recursos individuales a las subastas. Por eso os hemos mandado circular el pasado jueves para todo aquel que esté interesado en hacerlo. Creo que es muy interesante hacer este recurso de alzada, que no tiene coste alguno, porque empezamos a poner las bases para que, en un futuro esperemos próximo, cuando el Tribunal Constitucional declare nulas las subastas, podamos pedir una reclamación patrimonial al SAS por las pérdidas que hemos sufrido durante la vigencia de las subastas.

Pienso que ha llegado el momento de decirle a la Junta de Andalucía desde cada botica “basta ya”, no se puede usted saltar las leyes, cúmplalas, que nosotros lo que queremos es trabajar bien con los pacientes y simplemente ganarnos honradamente la vida.

Por eso desde aquí os animo a RECURRIR, solo tenéis que llamar a la Aprofase al Tlf: 954210058 en horario de 09:00 a 14:30 y os explicamos cómo hacerlo

Leopoldo Glez. Sanz de Andino
aprofasepresidencia@gmail.com

El futuro sólo pasa una vez (I)

En el número 22 de nuestro *Faro Farmacéutico* decíamos que “*hay luz al final del túnel*”.

Fue la síntesis del primer año de nuestra revista, de su primer cumpleaños, en el que hemos informado puntualmente de todas las noticias que han ido apareciendo en el panorama farmacéutico, unas, mejores y otras, menos buenas. Hemos tratado de hacer nuestro trabajo de la mejor manera que sabíamos pero, desde luego, de forma absolutamente limpia, considerando a la farmacia española como piedra angular necesaria para el servicio de todos los ciudadanos, actuando a veces en contra de los propios intereses.

Particularmente, repito, que eso ha sido así pero, antes de continuar, debemos tener bien claro cuál va a ser, a partir de este momento, la prioridad de nuestros esfuerzos y eso, empieza por convencernos de lo que queremos, en qué orden lo queremos y sobre todo en que, si no lo queremos todos, nuestros esfuerzos no servirán para mucho, serán inútiles.

He escrito infinidad de veces que el problema de la farmacia en Huelva es y tiene que seguir siendo el mismo que en Gerona, y el de Coruña igual que el de Almería, aunque los interlocutores sean distintos, y eso origina que, de todas a todas, aunque parezca imposible, una de esas provincias diga no cuando vean que son o van a ser pisoteados los derechos de la otra.

¿Porqué? Porque se multiplicaría por 52 la fuerza que se va a originar cuando este tipo de actuaciones lleve a ambas partes a una mesa de negociación. ¿De verdad crees que todo esto es una ilusión y el autor un iluso? Puede que sí, pero dame tú otra solución.

Sé de la dificultad de este plan sintetizado para llegar a ser operativo. Hay que comenzar por conocer y aceptar nuestros propios problemas, los de nuestra casa, y veremos que nuestra situación no es idónea para afrontar coyunturas tan difíciles como las que, con seguridad, vamos a vivir con las administraciones correspondientes. Estamos atomizados y no sacamos rendimiento a nuestras posibilidades. Esta es la situación:

Hay 52 Colegios Oficiales de Farmacia,
En 17 autonomías
Con 17 gobiernos de diferentes colores políticos
Con 1 Gobierno Central
Con 17 Consejos autonómicos
Con 1 Consejo General

- El mismo cuadro se repite con las asociaciones profesionales de oficinas de farmacia.
- Amén de una parte fundamental como es la distribución y el resto de la industria

Esta es la atomización de la que hablo, en la que todos tienen sus legítimos intereses y que aumentan exponencialmente nuestros problemas, que van exprimiéndonos y que anulan nuestras voces consiguiendo que ni siquiera nos entendamos entre nosotros.

Sé que, con razón, alguien dirá que todo lo anterior sobra desde el momento en que hay un Consejo General elegido democráticamente por los representantes de todos los farmacéuticos, y he de decir que es verdad, que sería así si toda la parafernalia creada a nuestro alrededor fuera positiva e integradora, y no dirigida, pero, por desgracia, es lo que es. Lo que disminuye mucho su capacidad de actuación.

El problema andaluz con las famosas subastas atañe a ocho Colegios que, a su vez, son representados por la voz de un Consejo andaluz, con el que, si eso es así, podemos preguntarnos:

¿Qué puede hacer el Consejo General? ¿Cuál sería su interlocutor, el Gobierno andaluz o el Central?

Por cierto, para clarificar el entuerto, el Gobierno Central, lo sabéis todos, pone en cuarentena la constitucionalidad de las dichas subastas.

Multipliquemos este problema nuestro más otros añadidos por 17, y nos daremos cuenta del panorama que tenemos delante, frente a una administración que nos ve, única y exclusivamente, como la famosa maquinilla alemana de fabricar billetes

¿Y ahora qué? Ahora a trabajar para poner de acuerdo a toda esa enorme cantidad de personas que, de una forma o de otra, nos representan, y elijan a los mejores, a los más preparados para que, en nombre de todos los farmacéuticos de España luchen por los intereses de la profesión en esta primera etapa que va a ser muy difícil, pero que es vital que se lleve a cabo.

Si ello se consiguiera, sería difícil que una Administración no se sentase a dialogar, no ya con las 400 farmacias de su autonomía, sino con el empuje y el apoyo de las 21.100 farmacias restantes de todo el territorio nacional.

- Tu problema es el problema del resto de tus compañeros
- Tu subasta será más difícil de imponer
- Tu falta de pago atañe a la totalidad
- Tu tranquilidad para poder trabajar tiene que ser idéntica a la de los demás.

(...sigue...)

El futuro sólo pasa una vez (y II)

Pero por encima de todo eso, en esa mesa de negociaciones habrá que convencer al Gobierno Central que LO MÁS IMPORTANTE para nosotros, en este momento, es la necesidad de un NUEVO MARCO LEGAL jurídico y económico, que nos aclare y asegure un futuro que nos siga permitiendo ser lo que siempre hemos sido: personas trabajadoras que, sin sonidos de campanas, realizamos diariamente una labor callada, con los calificativos que cada uno quiera darle, encaminada hacia algo tan importante como es la salud de los demás. Ni más ni menos. Y todo ello ha de ser así porque los indicadores económicos dicen que hemos tocado fondo, que no es posible soportar más vaivenes.

¿Qué tú no estás exactamente en esa situación, que podrías aguantar más tiempo?

De acuerdo, pero hay una multitud de farmacias, más de 4.300 y subiendo, con graves problemas de financiación, que han hipotecado sus patrimonios.

¿Qué estás de acuerdo total o parcialmente con estas ideas? Pues a trabajar de la forma que puedas, seguro que tu trabajo es positivo, que suma.

¿Qué no te va nada de lo expuesto? ¿Ni una sola idea que puedas desarrollar a tu manera, que puedas añadir, borrar o mejorar? ¿Nada de nada? ¿Qué todo está bien como está?

Pues, con todo el cariño y respeto del mundo, déjame que te diga una cosa: creo que lo tuyo no tiene solución y, además, quizá te merezcas lo que te pasa.

Le he dado a leer este artículo a un amigo, al que tengo por hombre sensato, pidiéndole su opinión, importante para mí. Me comenta que, independientemente del fondo, le parece un parte de guerra.

Me ha hecho pensar, y he de reconocer que, probablemente, pueda parecerlo, es más, admito que lo sea pero ¿es que no hace años que nos tienen en permanente estado de guerra, en contra de nuestra voluntad, aunque siempre sea el mismo bando el que se lleva las bofetadas con absoluta mansedumbre y estoicismo?

Que sí, que es verdad, pero que no podemos hacer nada ante un enemigo tan potente. Bueno, pues muy bien, amigo, sigue pensando así, aunque el día de mañana tus hijos no puedan agradecértelo.

En el número 22 de El Faro Farmacéutico le agradecía a Beatriz Carbonell, Presidenta de la empresarial catalana, su colaboración por un artículo publicado en el mismo número titulado “**Nuestra farmacia y el futuro**”.

Os pedía que la leyérais despacio y con mucha atención porque merecía la pena. Entre otras cosas decía lo siguiente:

“Hay que inventar un esquema que garantice la estabilidad del sistema y este camino lo hemos de hacer conjuntamente los empresarios farmacéuticos, los Colegios farmacéuticos, la industria farmacéutica y la administración de España, aunque todavía tengamos que asumir ciertos sacrificios a cambio de evolucionar hacia un sistema más justo, equitativo y viable para la farmacia en España”

Gracias Beatriz.

¿Se entiende? ¿A que sí?

Alfredo Cano Galiano
Farmacéutico
canoalfredo4@gmail.com



PROYECTOS Y DESARROLLOS
TECNOLAN

SMART & GREEN LIGHTING

ILUMINACIÓN EFICIENTE LED



GESTIÓN DE AYUDAS DE
LA AGENCIA ANDALUZA
DE LA ENERGÍA.



Pl El Manchón - C/ La Línea, 51
Tomares (Sevilla)

Tlf: 95 415 91 28 | @: tecnolan@tecnolan.es

CEOFA vuelve a presentar un recurso contra la cuarta subasta andaluza

Como no podía ser de otra manera y por cuarta vez, la patronal farmacéutica andaluza CEOFA ha presentado un recurso de alzada contra la resolución de 31 de marzo de 2014 del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en la que se anuncian las cuartas subastas de medicamentos, como hizo ya con todas las convocatorias precedentes y seguirán haciendo mientras dure esta sinrazón.

Según manifiesta su presidente, José Luis Márquez Arroyo, *“como ya hicimos con las tres anteriores, era necesario recurrir esta nueva subasta, porque se vuelve a discriminar a los ciudadanos andaluces que, a diferencia del resto de españoles, no podrán acceder a miles de medicamentos”*.

Además, recuerda que desde la última modificación de la Ley de Garantías que conllevó la Ley 10/2013 *“queda todavía más claro que las medidas que se adopten para contener el gasto deben ser homogéneas para todo el Estado sin producir distorsiones en el mercado”*.

Todos los recursos de alzada presentados por CEOFA por las anteriores subastas fueron rechazados por el SAS, lo que obligó a presentar recursos contenciosos-administrativos en los tribunales.

El Ministerio inicia la tramitación de la Orden de los Precios de Referencia por procedimiento urgente

El Ministerio de Sanidad ha iniciado la tramitación de la orden ministerial de Precios de Referencia por la vía de urgencia. En una comunicación remitida al sector, el Departamento de Ana Mato indica que *“se procede a la notificación del proyecto de orden ministerial al objeto de que los interesados, en el plazo de diez días, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus intereses”*.

El proyecto de orden ha sido publicado en la página web del Ministerio de Sanidad. Si bien no incluye una memoria económica, la exposición de motivos sí que da algunos datos sobre los nuevos conjuntos creados. Son de nueva creación 249 conjuntos de presentaciones dispensables por oficinas de farmacia a través de receta médica oficial y orden de dispensación (del C-231 al C-480); y en el ámbito hospitalario se crean otros 31 (del H-69 al H-100). Asimismo, son de nueva creación un total de 171 conjuntos de envases clínicos.

La última actualización de los conjuntos de referencia de medicamentos y de sus precios de referencia se produjo en diciembre de 2011.

El Gobierno ya está barajando vías para frenar las cuartas subastas andaluzas

Como ya decimos más arriba con respecto a la patronal andaluza CEOFA, el ministerio de Sanidad ya prepara la batalla legal a las cuartas subastas andaluzas, un día después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Según han confirmado a los compañeros de El Global fuentes del ministerio, Sanidad *“está estudiando junto a la abogacía del Estado”* cómo frenar la resolución Andaluza.

Si en las tres primeras convocatorias los tribunales no se pronunciaron enérgicamente sobre este aspecto, la modificación de la Ley de Garantías el pasado mes de julio podría allanar el camino al ministerio ya que quedó blindada la gestión estatal de la política farmacéutica.

Se garantizarán OF a los municipios de menos de 1.000 habitantes mediante una modificación de la Ley de Farmacia Andaluza

El Consejo de Gobierno ha aprobado modificar la Ley de Farmacia de Andalucía, vigente desde 2008, con el fin de garantizar la dotación de oficinas en todos los municipios de menos de 1.000 habitantes y mejorar diversos aspectos de esta prestación.

La modificación legislativa se lleva a cabo mediante la fórmula de decreto ley, prevista en el Estatuto de Autonomía para circunstancias de extraordinaria y urgente necesidad, en este caso justificadas por el mandato legal de asegurar la asistencia farmacéutica a la población de pequeños municipios.

En primer término, la nueva norma permitirá reabrir el concurso para readjudicar seis farmacias que quedaron vacantes en otras tantas localidades de la comunidad, después de que sus nuevos titulares renunciasen a la apertura de las mismas.

La reapertura del concurso se circunscribe a la última fase de las tres desarrolladas tras la entrada en vigor de la ley autonómica, que cambió el anterior sistema de adjudicación a instancias del sector farmacéutico por otro basado en la planificación mediante convocatorias públicas. Esta tercera fase, resuelta en 2013, se dirigió en exclusiva a aquellos profesionales que nunca habían sido titulares y en ella se ofertaron las oficinas rurales que resultaron libres en las anteriores al conseguir sus farmacéuticos otras nuevas.

De las otras dos fases, la primera fue para titulares con más de diez años de permanencia en municipios o núcleos pequeños o aislados con menos de 1.000 habitantes. Se reservó el 20% del total de farmacias que salieron a concurso y tuvo como finalidad premiar la dedicación de estos farmacéuticos al ofrecerles la posibilidad de cambiar de establecimiento. La segunda estuvo abierta a todos los farmacéuticos que desearan ser titulares de oficinas y a aquellos que, ya siéndolo, quisieran cambiar de ubicación.

Sumando las tres fases, el concurso ha permitido la apertura de 313 oficinas de farmacia en la comunidad autónoma desde 2010.

Junto con estos cambios, el decreto ley elimina también la caducidad del derecho a la titularidad por motivos de edad cuando el farmacéutico tiene más de 65 años. Para las farmacias de municipios de menos de 1.000 habitantes, también se rebaja la superficie útil mínima de las oficinas de nueva apertura o traslado, que será de 60 metros cuadrados y 30 para la planta de acceso a la vía pública, frente a los 85 y 35 que establece la Ley de Farmacia, respectivamente.

El 50 % de los medicamentos de las subastas andaluzas están en situación de *desabastecimiento*

Tanto CECOFAR como otras distribuidoras farmacéuticas que operan en Andalucía tienen identificadas un total de 55 presentaciones de medicamentos seleccionadas en las sucesivas subastas de Andalucía que se encuentran, a fecha del pasado 8 de abril, de 2014 en situación de "*desabastecimiento*" y, por tanto, sin posibilidad de ser suministradas a las oficinas de farmacia regionales. Algo que ya ha sucedido anteriormente y que desde estas páginas hemos denunciado.

Aproximadamente el 50 por ciento de estos desabastecimientos (28 de 55) son presentaciones comercializadas por la compañía Aurobindo. Asimismo, Vir (6 presentaciones), KRKA (4) y Durban (2) son los otros principales laboratorios que protagonizan los desabastecimientos, según la lista remitida por las distribuidoras a los colegios farmacéuticos andaluces.

Respecto a los principios activos más afectados por estos desabastecimientos, cabe destacar algunos como glimepiride, repaglinida, rivastigmina, simvastatina o montekulast.

Cuarta convocatoria de subasta en Andalucía incumpliendo, otra vez, la Ley Estatal

Aunque pueda parecer una broma de mal gusto, la cuestión es que una comunidad autónoma cree que está legitimada a adaptar su normativa propia hasta el grado de poder saltarse una ley de ámbito estatal. Al menos, eso se deduce vista la versión que mantiene la Consejería de Igualdad, Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía que dirige la María José Sánchez Rubio, quien de hecho acaba de convocar una cuarta subasta pública de medicamentos que incumple flagrantemente y de nuevo la ley estatal, cuya última reforma impide de forma clara y taxativa esta nueva distorsión en el mercado único nacional de fármacos.

Porque, aunque la consejera Sánchez Rubio explicó que su departamento ha realizado una «*adaptación normativa*» para poder «*salvar*» el escollo jurídico que representa la reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios aprobada por el Congreso de los Diputados el pasado 20 de junio, la realidad es que el paso dado por la Junta sólo conduce a un nuevo episodio de confrontación, que obligará a la Abogacía del Estado a interponer el enésimo recurso contra el Gobierno andaluz ante el TC, aunque puede que ahora con más razón jurídica que nunca.

La prueba definitiva es la propia actuación del bipartito andaluz que preside Susana Díaz. La reforma de la Ley del Medicamento que impulsó el año pasado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que encabeza la popular Ana Mato (y donde el nuevo líder del PP andaluz, Juan Manuel Moreno, ejercía aún de secretario de Estado) provocó la reacción inmediata de la entonces consejera de Salud y actual responsable de Hacienda y Administración Pública en la Junta, la socialista María Jesús Montero, que aceleró la convocatoria de la tercera subasta a través del BOJA por temor a que la publicación en el BOE del cambio normativo estatal frustrara la operación.

La propia Montero confirmó entonces que, en el mismo momento en que apareciera en el BOE el párrafo añadido al artículo 88.1 de la ley nacional (el que determina que «*las medidas tendentes a racionalizar la prescripción y utilización de medicamentos y productos sanitarios que puedan adoptar las comunidades autónomas no producirán diferencias en las condiciones de acceso a los medicamentos y productos sanitarios financiados por el Sistema Nacional de Salud, catálogo y precios*», añadiendo que «*dichas medidas de racionalización serán homogéneas para la totalidad del territorio español y no producirán distorsiones en el mercado único de medicamentos y productos sanitarios*»), la Junta de Andalucía ya no podría convocar la subasta.

El Gobierno andaluz jugó entonces con los tiempos. Justo el mismo día -20 de junio- en que se aprobaba la reforma de la ley en las Cortes Generales, la dirección gerencia del SAS convocó la subasta de fármacos que se publicaría en el BOJA siete días más tarde y que también fue recurrida por los abogados del Estado. Ahora la Junta jugaría con la ley, autoconvencida de que habría algún recoveco jurídico para salvar en último extremo una reforma que parecía hecha *ad hominem* contra el legislador andaluz.

Sin embargo, la convocatoria de la cuarta subasta (publicada en el BOJA del pasado lunes día 7) resulta idéntica a la de hace diez meses, no apela a ninguna argucia que habilite su celebración.

Es llamativo, en todo caso, el sigilo con el que la Junta ha llevado a cabo ahora la convocatoria, cuando hasta este momento el Ejecutivo que preside Susana Díaz había hecho bandera de esta medida, como ejemplo práctico de que «*otra política sanitaria es posible*» para lograr un ahorro en la factura que permita mantener las prestaciones del Servicio Andaluz de Salud. Lo único garantizado es otro choque con el Gobierno central.

MÁS CONECTADOS QUE NUNCA

Nueva WEB y Área de Clientes ratiopharm



A través del Área de Clientes ratiopharm podrás:

- Realizar **pedidos online**
- **Consultar** los pedidos realizados
- Gestionar sus **facturas**
- Comunicarse con nuestro **servicio de atención al cliente**
- Descubrir las últimas **novedades** de ratiopharm
- Obtener el **modelo 347**

Regístrate en www.ratiopharm.es

MÁS RATIO QUE NUNCA

ratiopharm

Regístrate en www.ratiopharm.es

Síguenos en [@ratiopharm_es](https://twitter.com/ratiopharm_es)
y también en





Hija de Francisco José Martínez Ferrer (farmacéutico) y Concepción Ortega Casado

Doctora en Farmacia por la Universidad de Sevilla

Actualmente Ejerce como farmacéutica adjunta en la farmacia Martínez Ferrer de Écija (Sevilla)

Cuando cursaba el bachillerato, aún no tenía una vocación profesional definida. Decidí estudiar farmacia porque me gustaban las materias relacionadas con las ciencias naturales y por la posibilidad de trabajar en la farmacia paterna en el futuro.

La primera decepción al empezar la carrera fue que en aquellos planes de estudio que se cursaban en la década de los noventa, el primer curso de Farmacia no tenía nada de farmacéutico. Teníamos clase de matemáticas, impartidas por profesores de la facultad de Matemáticas. Clases de Biología, a cargo de los departamentos de dicha facultad. Clases de Física, Geología y Química, todas en el mismo plan. Ningún profesor farmacéutico, y cada uno tirando para lo suyo. El plan de estudios era similar, con excepción de una o dos asignaturas por curso, durante segundo y tercero. Los cursos propiamente farmacéuticos eran cuarto y quinto, los más bonitos con diferencia. Hasta llegar a ellos la carrera se me hizo un poco cuesta arriba.

La verdad es que yo era una estudiante un poco peculiar. La motivación que me faltaba en la facultad la encontré en el conservatorio. Yo no era una buena estudiante de farmacia, puesto que me pasaba más horas tocando el piano que en la biblioteca. Durante unos años compaginé los estudios musicales con los farmacéuticos, incluso me planteé dedicarme por entero a la música de manera profesional, para desesperación de mi padre, que me pidió que puesto que había empezado libremente que acabara como fuera la carrera de farmacia. Yo no era comprendida en la facultad, tampoco en el conservatorio, donde una y otra vez mis profesores me preguntaban que por qué no me dedicaba sólo a la música.

Mi padre estudió farmacia en Granada, donde disfrutó a lo grande e hizo amigos de los de para toda la vida. Estoy segura de que lo pasó mejor él en Granada que yo en Sevilla, en otra época, con menos comodidades por supuesto, pero también una facultad menos saturada, con más compañerismo, donde todos se terminaban conociendo. Allí aprovechó el tiempo y, además de formar parte de la tuna de Farmacia y demás vivencias universitarias,

acabó con éxito la licenciatura de farmacia y obtuvo el título de Especialista en Análisis Clínicos.

Siempre he admirado el nivel de formación de mi padre, que a menudo me deja en evidencia con su gran memoria y me acaba diciendo eso de “no sé qué estudiáis ahora...” Me ha dado numerosas clases particulares de microbiología, parasitología, botánica... Recuerdo en especial su inestimable ayuda cuando tuve que preparar el examen práctico de determinaciones botánicas y yo andaba hecha un lío con las claves... Montó en casa un laboratorio con un microscopio, un lupa grande, pinzas... y nos entreteníamos en clasificar todas las plantas posibles. ¡Hasta cuando iba de viaje volvía con matojos de plantas que había ido recogiendo a lo largo de las carreteras!

Cuando acabé la carrera empecé a trabajar en la farmacia, pero al poco me planteé ampliar mi formación, ya que en aquella época la farmacia funcionaba bien sin mi colaboración. Mi padre tenía un auxiliar que era su brazo derecho, Antonio Jaime, que estaba en la farmacia desde sus inicios y era como persona de la familia, íntegro, fiel y queridísimo por la clientela. Fue este hombre quien me enseñó a estar en el mostrador, a tratar con los pacientes y a averiguar qué es lo que quiere la gente cuando te piden cosas como “quiero las pastillas rosas gordas”.

Recuerdo que las primeras veces que me puse detrás del mostrador me daba mucha vergüenza y me sentía muy insegura. En aquel tiempo, y no hace tanto, todas las recetas venían escritas a mano. Era imprescindible saber leer la letra de los médicos para no meter la pata. Y no se prescribía por principio activo como ahora, sino siempre por marca, ¡y las marcas no se estudiaban en la facultad! Pero allí estaba Antonio, con su discreta supervisión, controlando lo que yo hacía, y más de una vez me salvó del error y de quedar en evidencia delante de la gente. Siempre con su sonrisa y su buen talante.

Decidí seguir estudiando en Sevilla y preparar la tesina o licenciatura de grado. Para ello era necesario entrar en un departamento de la facultad con el fin de realizar una investi-

María del Valle Martínez Ortega (II)

Hija de Francisco José Martínez Ferrer (farmacéutico) y Concepción Ortega Casado



gación. Mis averiguaciones me llevaron al área de Nutrición y Bromatología de la facultad de Farmacia de Sevilla, donde la doctora Ana María Troncoso tenía merecida fama de ser muy buena y eficaz profesional. Ella me puso bajo la tutela directa de una recién doctorada, María del Carmen García Parrilla, que fue para mí más que una directora, una verdadera amiga.

El tema de mi tesina fue el resveratrol, esa molécula antioxidante tan fantástica y tan de moda desde hace un par de años que ahora se anuncia en cremas y pastillas antienviejamiento. Pues entonces no la conocía casi nadie. Se encuentra presente de forma natural en la uva, sobre todo en piel y hollejos, desde donde puede pasar al vino, en mayor o menor medida según el procedimiento que se aplique en su elaboración. Mi trabajo consistió en una recopilación bibliográfica sobre lo publicado sobre el resveratrol y en determinaciones analíticas de resveratrol en vinos mediante la técnica de cromatografía líquida de alta presión (HPLC). Las conclusiones de estas investigaciones pusieron de manifiesto que el resveratrol no está presente en los vinos típicos andaluces (finos, olorosos, amontillados), porque se destruye durante el proceso oxidativo que se emplea en su elaboración.

También fue demostrado con toda evidencia que los niveles de resveratrol en las uvas se ven afectados por las condiciones climatológicas en que se desarrolle la vid. Se analizaron muestras de mostos de diferentes añadas y correspondieron los niveles más altos al año de mayor pluviosidad.

Disfruté bastante realizando la tesina, me interesó mucho el tema y descubrí el mundo del vino, hasta entonces desconocido para mí. El título fue “Niveles de resveratrol en vinos andaluces” y la defensa pública tuvo lugar en noviembre de 1997. Fue una gran satisfacción para mí que pudieran asistir mis padres y ver lo orgullosos que se sentían de su hija. Mira por donde, los estudios de música me sirvieron para afrontar una exposición oral de casi una hora. El haber tocado en público en conciertos me ayudó a saber controlar los nervios. Tan a gusto me sentí que decidí continuar en el departamento unos años más para preparar la tesis doctoral y realizar los cursos de docto-

rado. Fueron unos años de trabajo continuo en el laboratorio, mañanas y tardes completas, comidas en la facultad y estrecha convivencia con el personal de allí. Para iniciar la investigación decidimos ampliar sobre el tema del vino y la salud. Ya no iba a ser sólo el resveratrol el objeto de estudio, sino su amplia familia de compuestos fenólicos.

Una de las satisfacciones que tuvimos en esos años de doctorado fue la obtención, en julio de 2000, del Premio de Investigación de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, en su modalidad de “mejor trabajo sobre un tema sanitario”, gracias al trabajo que presenté bajo el nombre de “Optimización de un método para la determinación en suero humano de los compuestos fenólicos del vino con capacidad antioxidante”.

De forma paralela al trabajo de investigación de la tesis, íbamos elaborando artículos destinados a su publicación en revistas científicas. De ellos quiero señalar algunos en los que firmo como autora, junto con mis directoras de tesis:

Resveratrol contents in musts and wines from the south of Spain

Revista: Nahrung/Food, 44(4), 2000.

Changes in phenolic composition of wines submitted to in vitro dissolution test

Revista: Food Chemistry 73 (1), 11-16, 2001.

Dietary antioxidants

Journal of Physiology and Biochemistry 55(3), 201, 1999.

Factores que afectan a los niveles de resveratrol en el vino

Revista: Alimentación, Equipos y Tecnología (2000), vol.2, 113-118.

Wine and Health: The protective effect of moderate consumption

Libro: “Drinking: Anthropological approach”. Editor I. de Garine y V. de Garine. 2001. ISBN: 1-57181-809-x y 1-57181-315-2.

La defensa pública de mi tesis doctoral fue en febrero de 2002, obteniendo la máxima calificación de *Sobresaliente Cum Laude por Unanidad*. Su título fue “Compuestos fenólicos del vino con capacidad antioxidante. Puesta a punto para estudios previos de biodisponibilidad”.

Con eso me despedía de la facultad y el mundo universitario para convertirme en una

(...Sigue...)

María del Valle Martínez Ortega (y III)

Hija de Francisco José Martínez Ferrer (farmacéutico) y Concepción Ortega Casado



boticaria de pueblo. El trabajo que realizo en la actualidad no tiene en principio mucho que ver con todo lo que he estudiado, pero pienso que la formación está ahí, que cada etapa tiene lo suyo y que en nuestra profesión la mayoría de las cosas se aprenden con la experiencia, con el trabajo y las diversas situaciones que hay que resolver cada día.

Además, yo soy más feliz aquí de lo que lo hubiera sido trabajando en la universidad, como hubiera preferido mi madre, cuyo ejercicio profesional se ha desarrollado en el mundo de la enseñanza, donde ha dejado un grato recuerdo entre sus innumerables alumnos.

Siempre ha sido para mí una gran satisfacción el poder trabajar junto a mi padre, no podría encontrar mejor jefe en ningún sitio, y espero haber respondido a sus expectativas. Además, ha sido para mí una gran ayuda para conseguir eso de la "conciliación familiar-laboral", pues con tres hijos que tengo, más de una vez he tenido que faltar al trabajo para llevar un niño al médico y cosas así, y siempre ha estado él detrás, cubriendo mis ausencias.

Tenemos la suerte también de tener junto a nosotros a un joven auxiliar de farmacia, Israel Jaime, hijo de Antonio, al que se parece en muchos aspectos y con quien tenemos una gran confianza. Persona inquieta y trabajador creativo que domina el mundo de la informática y con quien tengo en común la afición a la música. Tiene el mérito de haber compaginado

trabajo y estudios y ha conseguido el título superior de guitarra clásica con inmejorables calificaciones.

En nuestro trabajo diario intentamos sacar lo mejor de cada uno de los miembros de nuestro equipo, por ello, nuestros clientes pueden beneficiarse de nuestra dilatada experiencia en el sector, a la vez que intentamos fomentar el uso y la aplicación de las nuevas tecnologías. Sin ir más lejos, promovemos la utilización del correo electrónico para hacer más ágil y a la vez cercana la comunicación farmacia-cliente, y somos una de las primeras farmacias en nuestra localidad que cuenta con página web:


www.farmaciamartinezferrer.com.

En ella, entre otras cosas, ofrecemos consejos relacionados con la salud y diversa información de interés farmacológico. De hecho, somos la única farmacia de Écija que a día de hoy pone a disposición de los internautas sus productos en oferta en tiempo real.

Para finalizar, agradecer al **Faro Farmacéutico**, y en particular a Pedro Caballero-Infante (compañero de curso de mi padre), la oportunidad que se me ha dado de escribir estas líneas, y aprovecho éstas para saludar a todos los farmacéuticos que las lean, en especial a los profesores y compañeros de facultad que me recuerden y con los que, por circunstancias de la vida, haya perdido el contacto. Para todos, un afectuoso recuerdo.

KERN PHARMA marcando la línea en genéricos

Marcando el camino como gran laboratorio, siempre a la vanguardia de los genéricos:

- ✔ Tenemos el 1^{er} y el 3^{er} producto más vendido* del mercado farmacéutico español
- ✔ Empresa nacional con una de las plantas de producción más grandes del país
- ✔ Calidad máxima con un gran vademécum adaptado a precio menor
- ✔ Con un Compromiso  permanente con la sociedad y el medio ambiente



* Paracetamol KERN PHARMA, 1^{er} producto más vendido en uds. Ibuprofeno KERN PHARMA, 3^{er} producto más vendido en uds. Fuente IMS (IAM Diciembre 2013)

Una rápida visión a la historia de las vacunas (I)

Leo con espanto una noticia de no hace mucho en relación a el fallecimiento de un enfermo que, según el diario, podría haberse evitado de haber estado vacunado. Tras mi estupor inicial, descubro tras una charla con un familiar, que hay vacunas que ya no están en el calendario de vacunaciones que yo conocía de mi época de boticario de oficina de farmacia.

Como ya hace tiempo (demasiado) que dejé la primera línea de combate y me pasé a las cocinas de la retaguardia farmacéutica, no me voy a meter en calendarios, sus distintas variantes según Comunidades, las idas y venidas, retiradas y altas de planes de vacunación. Vamos a ver un poco de la historia, los logros y las cifras de lo que ha supuesto la vacunación para la humanidad.

Aunque hay escritos de que ya se inoculaban gérmenes de viruela en la China del siglo XI, las vacunas son descubiertas oficialmente por Edward Jenner en 1771, mientras realizaba experimentos con gérmenes de viruela que diezaban a las vacas mientras que inmunizaba al personal ganadero que trabajaba con ellas. De ahí proviene su nombre, de la palabra latina *vacca*. Tras un arduo proceso y progreso, en 1796 llevó a cabo su famoso experimento de “variolización”, inmunizando con linfa de viruela bobina extraída de una pústula e inoculada a un niño de 8 años de edad (ya hay que tener valor). Con este experimento, ya podemos decir que se descubre lo que hoy conocemos como vacunación.

Ya en 1885, Louis Pasteur descubre la vacuna contra la rabia y con ello inauguraba la bacteriología como una nueva rama de la ciencia, lo que la llevó a desarrollarse a una velocidad de vértigo. Por esa misma época, Koch hizo el descubrimiento del bacilo causante de la tuberculosis, el cual aísla y siembra en un medio de cultivo puro para posteriormente inyectarlo a cobayas de laboratorio. Nace así la bacteriología moderna, que se fundamenta en los famosos postulados de Koch para determinar la etiología de una enfermedad infecciosa.

En esa misma fecha, Jaume Ferran i Clua, tarraconense, crea una vacuna eficaz frente

a la pandemia de cólera de ese año, que causó más de 100.000 muertes en nuestro país. Estudioso de Pasteur y Koch, logra la primera vacuna colérica de aplicación humana preparando cultivos atenuados de *Bacillus virgula*.

En esta nueva y prolífica etapa se suceden los descubrimientos: en 1891, Gelming y Kitasato desarrollan vacunas contra la difteria y el tétanos, en 1906, Calmetre y Guérin, la BCG contra la tuberculosis; y así hasta mediados del primer lustro del siglo XX, descubriéndose, entre otras, vacunas para el ántrax y fiebres tifoideas.

Hasta llegar a una fecha que supuso una revolución en el mundo de la Salud Pública Mundial: en 1954 Jonas E. Salk inventó la vacuna contra la poliomielitis, más exactamente para los tres serotipos conocidos, basándose en los cultivos víricos *in vitro* realizados por John Franklin Enders dentro de tejidos.

Esta vacuna fue pronto sustituida por la más cómoda vacuna oral trivalente, la conocida como Sabin por su descubridor, Albert Bruce Sabin. Gracias a estos descubrimientos y a un plan de vacunación a nivel mundial, la enfermedad se erradicó del continente americano en 1994, del Mediterráneo Oeste en 2000 y del europeo en 2002. Desde 1988 existe un plan mundial de erradicación de la polio, abandonado por la OMS, que sigue dando sus frutos. Aunque todavía queda mucho por hacer, el avance es más que evidente. En palabras de la que fuera directora de la OMS, la doctora Gro Harlem Brundtland: “cuando iniciamos la campaña de erradicación en 1988, la polio dejaba paráliticos todos los días a más de mil niños, en 2001 hubo mucho menos de mil casos en todo el año”.

La segunda mitad del siglo XX, fue muy activa investigando y descubriendo vacunas. Los nuevos métodos y técnicas derivados de los estudios de Hugh y Maitland, que consiguieron desarrollar vacunas en cultivo estéril de riñón y suero de pollo, se materializaron en un crecimiento exponencial en cuanto a descubrimientos e

Una rápida visión a la historia de las vacunas (y II)

innovaciones, fundamentalmente a nivel de enfermedades infantiles comunes, como el sarampión, las paperas y la rubéola. También se da un paso más, esta vez mediante la inactivación química de toxinas, consiguiéndose de este modo los primeros toxoides para la enfermedad del tétanos y la difteria.

Así hasta nuestros días, donde ya hemos erradicado enfermedades infecciosas de la faz de la tierra, véase la viruela, y estamos camino de erradicar algunas otras. Y donde sólo en España se estima que la vacuna antigripal elimina el 50% de las infecciones, hasta los últimos datos del Proyecto Tycho americano, que repasa los últimos 123 años de su mapa de enfermedades nacionales y que afirma que las vacunas han prevenido más de 100 millones de infecciones (¡solo en Estados Unidos!) hasta nuestros días.

Sirva este artículo también como señal de

alarma frente a esa nueva moda *new age*, desconozco los motivos aunque no logro encontrar explicación a semejante barbaridad, de no vacunar a los niños. Tendencia que es respaldada por un sector del famoso hollywoodiano que, queramos o no, tiene más seguimiento que, por ejemplo, este humilde autor.

Y sirvan para ello los datos del preocupante crecimiento de enfermedades prevenibles como el sarampión o la Tos ferina, que según investigadores norteamericanos puede tener su origen en los padres que, aunque parezca increíble, no quieren vacunar a sus hijos.

Esperemos, como con muchas otras cosas, que esa moda no cruce el charco, por el bien de nuestros niños.

O, al menos y como mal menor, que vacunen a esos padres frente a la estupidez, que es gratis.



Lo mejor para puertas automáticas y cierres, no es un analgésico

Si tu farmacia necesita un auténtico especialista en puertas automáticas y cierres enrollables es hora de contar con WELCOME.

Ahora, además si eres socio de APROFASE podrás beneficiarte de condiciones especiales y muchas ventajas más:

- Descuentos exclusivos APROFASE
- Servicio de mantenimiento y reparación de todas las marcas y modelos

Solicita presupuesto sin compromiso

Tel: 955 38 08 44

comercial@welcomesoluciones.com

www.welcomesoluciones.com

Distribuidor oficial

EM
ENTREMATIC

perteneiente al
Grupo Assa Abloy

welcome
soluciones de acceso

¿Estamos preparados? (I)



El aceite de ricino ya no es malo de tomar.

¡Pues cómo!

Se administra en pildoritas y el efecto es siempre igual.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

¡Es una brutalidad!

¡Es una bestialidad!

La limonada purgante no la pide nadie ya

Sirvan estos versos, extraídos de *La verbena de la Paloma*, también conocida como *El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, para introducir el argumento que deseo glosar en estas líneas. Todos, creo, estamos de acuerdo con la frase de Don Sebastián, amigo del boticario Don Hilarión “Las ciencias adelantan que es una barbaridad”, pero ¿Sucede lo mismo en nuestro ámbito? ¿Ha evolucionado suficientemente el ejercicio profesional acorde al avance de las ciencias? ¿O nos hemos quedado algo retrasados? ¿Estamos preparados para los tiempos que se avecinan?

Veamos algunos de los excipientes de esta compleja fórmula: se ha producido un espectacular desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; el incremento de la esperanza de vida de la población es más que notable; y, por fin, los políticos que nos gobiernan se han empeñado en conseguir que

nuestros gastos no excedan nuestros ingresos, con lo que afortunadamente la deuda nacional no seguirá creciendo cada vez más.

Se trata, a primera vista, de un escenario muy favorable. ¿Qué ciudadano no desea que se produzca una buena gestión pública, que sus semejantes disfruten de larga vida y que la población posea fácil acceso a estas tecnologías, por otra parte, ya, hoy, imprescindibles?

Sin embargo, estamos viendo que esta pildora, aparentemente dorada, tiene algunas reacciones adversas. Brevemente: importante recorte económico a través de diversas medidas de variada etiología y aumento del número de pacientes polimedicados con el consiguiente incremento en el gasto en medicamentos. Casi la mitad de la población española, unos 19 millones de personas, son pacientes crónicos, según re-

(...Sigue...)

¿Estamos preparados? (y II)

coge el Informe Cronos, recientemente publicado. Está claro que alguna medida hay que tomar si queremos reanimar al paciente.

La actividad profesional del farmacéutico ha de evolucionar. Y deben buscarse otros cometidos acordes a los tiempos que corren.

En estos momentos, la formación universitaria del farmacéutico es muy similar a la de los años 60 del pasado siglo. Recojo a continuación las asignaturas obligatorias (omitiendo las ampliaciones) del Plan de Estudio de Farmacia del año 1965: Matemáticas, Física, Química, Biología, Geología, Química Inorgánica, Físico-Química, Fisiología Animal, Botánica, Química Orgánica, Microbiología, Análisis Químico, Farmacognosia y Farmacodinamia, Farmacia Galénica, Bioquímica, Bromatología y Toxicología, Higiene, Historia y Legislación, Idioma, Educación Física, Formación Política y Religión.

Discúlpenme el listado exhaustivo, pero es importante. ¿Acaso no son, exactamente, las mismas materias que se imparten en la mayoría de las Facultades de Farmacia en el año 2014, lógicamente, con el avance científico-técnico particular de cada una de ellas?

¿Y no ha cambiado muchísimo más, en estos últimos 50 años, la actividad profesional de las diferentes ocupaciones del farmacéutico? Debo confesarles que desde hace ya bastantes años este asunto me parece preocupante, ya que si bien esta formación, excesivamente generalista, permite el acceso al mercado laboral en campos muy diversos -lógicamente en competencia con otros profesionales- una formación más específica permitiría optimizar las capacidades del farmacéu-

tico, desarrollando actividades más delimitadas que no podrían ejercer otros profesionales. Y entonces seríamos mucho más valorados, digamos que prácticamente imprescindibles.

¿Y qué funciones podríamos desarrollar? Pues, genéricamente, todas aquellas que mejoren la eficiencia del sistema sanitario. Y más en concreto, en lo que se refiere a promoción de la salud y al uso más racional del medicamento. A través de la aplicación de medidas en estos campos se podría ahorrar un importante porcentaje del gasto público en Sanidad.

Aporto, telegráficamente, algunas ideas. El uso apropiado de las nuevas tecnologías, redes sociales, por ejemplo, permitiría la comunicación bidireccional con los pacientes -educación sanitaria, adherencia al tratamiento- y con otros profesionales de la salud.

El fracaso terapéutico, en cualquiera de sus múltiples facetas, genera un gasto importante, sin obtención de ningún tipo de beneficio. Una mayor formación en gestión y en aspectos farmacogenéticos, por citar algunas materias, me parecen imprescindibles. La terapia personalizada está a la vuelta de la esquina y alguien debe ocuparse de ella. La iatrogenia o la falta de efectividad de muchos medicamentos en determinados pacientes suponen un elevado coste, que disminuiría drásticamente con un uso mucho más racional de los mismos.

Considero imprescindible, urgente, la realización de un plan estratégico que permita posicionarse firmemente al farmacéutico en estos nuevos cometidos. Nos estamos jugando nuestra salud y con la salud no se juega.

El Faro Farmacéutico

La revista de la Patronal Sevillana

Edita: APROFASE. (FEFE Sevilla). C/ San Laureano, 1 Bajo A. . 41001 Sevilla.

Teléfonos: 954 21 00 58 - 954 22 11 06

Presidente: Leopoldo González Sanz de Andino.

Consejo editorial: Junta directiva de APROFASE.

Editor: Ignacio García Alonso.

Para Publicidad en El Faro farmacéutico: aprofase@aprofase.com

Teléfono: 954 21 00 58 - 22 11 06